



BASES DE CAMPAÑA PROMOCIONAL

“Promoción Sorteo Parrillas”

Empresa Nacional de Energía Enex S.A., RUT 92.011.000-2, en adelante “Enex”, ha organizado una campaña promocional en 84 lubricentros ubicados a lo largo del país, en adelante y en conjunto “los puntos de venta”, que se indican en el Anexo N° 1 y que tendrá las siguientes características:

1. La campaña promocional se realizará entre los días 28 de agosto de 2025 y 17 de septiembre de 2025, ambas fechas inclusive. Enex podrá modificar la duración de la promoción, sus fechas y demás características y condiciones de esta. Asimismo, y por causas imprevistas, Enex también podrá cancelar o suspender la presente promoción, lo que también será comunicado oportunamente.
2. La campaña promocional está dirigida a los clientes (sólo personas naturales) que realicen cambio de aceite con Shell Helix o que compren lubricante Shell Helix, en alguno de los 84 puntos de venta adheridos, durante la vigencia de la presente promoción. Al cliente se les entregará un cupón que deberán completar con sus datos y luego depositar en los buzones que se instalarán para estos efectos. Hecho lo anterior, el cliente estará participando de la presente promoción.
3. El cupón que recibirá el cliente deberá responderse en papel de forma manual, completando además los siguientes datos:
 - a. Nombre y Apellido
 - b. Email
 - c. Teléfono
 - d. Número de Boleta
 - e. Además deberá pegar el sello Enex

Cada cliente puede participar una sola vez, independiente del número de cambios de aceite que efectúe.

4. Premios: se sortearán 84 premios consistentes cada uno de ellos en una parrilla. Se sorteará un premio por cada punto de venta adherido.
5. El sorteo de los premios se realizará en cada punto de venta adherido el día 17 de septiembre de 2025, a la hora que Enex determine. Sin perjuicio de lo anterior, la fecha, hora y lugar de realización de los sorteos podrá ser modificadas por razones de fuerza mayor, caso fortuito u otras causas justificadas.
6. Por cada premio se seleccionará por azar a 1 ganador y 1 suplente, quien podrá acceder al premio en caso de que el ganador o seleccionado no cumpla con los requisitos y obligaciones que se señalan en las presentes bases.

7. Sólo podrán participar los cupones que contengan todos los datos del participante y siempre que no hayan sido obtenidas de manera dolosa, fraudulenta o mediante cualquier tipo de engaño. No se aceptarán encuestas que sean fotocopias o reproducciones, así como tampoco se aceptarán documentos originales que se encuentren en mal estado, rotos o ilegibles, que tengan rayaduras, enmendaduras o alteraciones, quedando automáticamente nulos y excluidos de participar en la promoción.
8. Enx informará vía telefónica, vía e-mail o mediante carta certificada de la obtención del premio al ganador, al teléfono, dirección electrónica o al domicilio que éste hubiere indicado.
9. Si el ganador no es localizado, si no se comunica con personal autorizado del Departamento de Marketing de Enx o si no se encuentra disponible para la aceptación y entrega del premio, dentro de los 5 días siguientes al sorteo o no cumple con alguna de las bases de la promoción consignadas en el presente Reglamento, perderá el premio, entendiéndose que renuncia al mismo, pasando éste al suplente que corresponda.
10. El ganador deberá acreditar su identidad con su respectiva cédula nacional de identidad vigente o documento de identidad de extranjería vigente, según corresponda. El carecer del respectivo documento por cualquier causa o motivo o el hecho que dicho documento no se encuentre al día, será causal de pérdida del premio obtenido.
11. El premio sólo podrá canjearse en el punto de venta adherido al cual se realizó el cambio o compra de lubricante.
12. El premio tiene el carácter de personalísimo, no siendo posible su cesión, transferencia o transmisión. En caso del fallecimiento del ganador antes del pago del premio, éste no será traspasado a sus herederos o legatarios. Los premios no serán acumulativos, en consecuencia, quien resulte ganador de un premio, no podrá acceder a otro premio, aun cuando efectuado cambios o compras de lubricante en distintos puntos de venta adheridos a la promoción. Así mismo, los premios no serán canjeables por otra especie o monto en dinero.
13. El ganador deberá llenar todos los formularios o bases de datos que Enx estime necesario, debiendo entregarlos en los plazos que ésta fije para tal efecto. Enx se reserva el derecho de hacer públicos los nombres de las personas que participen en la promoción y/o de los ganadores, de utilizar sus fotografías y nombres y de divulgar los resultados de la promoción, sin que ello devengue pago de suma alguna en favor de los participantes y/o ganadores.
14. El hecho de participar en la promoción y canjear los premios implica la aceptación de las bases de la promoción y de esta cláusula en particular.
15. No podrán participar en el sorteo los funcionarios dependientes o contratistas de Empresa Nacional de Energía Enx S.A., Inversiones Enx S.A., Empresa de Soluciones Mineras ESM SpA, Dicomac Limitada o cualquier otra empresa perteneciente al Grupo Enx en Chile, los operadores de los puntos de venta adheridos y su personal, la Agencia de Medios Havas, la Agencia DA, los cónyuges e hijos de todas las personas ya mencionadas y los menores de 18 años de edad. Tampoco podrán

participaraquellos clientes o usuarios que mantengan deuda vigente con Enx durante la vigencia de la actividad promocional.

16. Cualquier duda o controversia que se suscite con motivo de la interpretaci3n, aplicaci3n o cumplimiento del presente Reglamento ser3 resuelta breve y sumariamente, sin forma de juicio, por el Gerente del Departamento de Asuntos Corporativos de Empresa Nacional de Energ3a Enx S.A. o por quien 3ste designe.

En Santiago, a 27 de agosto de 2025.

	Razón Social	Dirección	Localidad
1	SOCIEDAD ULLOA HNOS Y CIA LTDA	PEDRO DE ONA 345, ANGOL	Angol
2	MARTINEZ ARNABOLDI HUGO EMILIO	SANTA MARIA 801, CUNCO	Cunco
3	CL - REPUESTOS ZENTENO Y COMPAÑIA LTDA	FREIRE 551 - CURICO	Curico
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES HER	VILLA ALEGRE 901, PADRE LAS CASAS	Padre de las Casas
5	SOC LUBRICENTRO TRAPP LIMITADA	URUGUAY 322, PUCON	Pucon
6	ASAL AUTOMOTRIZ LIMITADA	MANUEL MONTT 1157 (L 3) Y 1151 (L 3 y 4), TEMUCO	Temuco
7	ASAL AUTOMOTRIZ LIMITADA	RUDECINDO ORTEGA 1229, TEMUCO	Temuco
8	Francisco Oneil	Panamericana norte 363, salida norte Chañaral, Chañaral	Chañaral
9	Francisco Diaz y Cia ltda DYD	av Circunvalación1456, Copiapó	Copiapó
10	CL - ALDO CARVAJAL SERVICIOS AUTOMOTRICES	FREIRE 179, CONCEPCION	Concepción
11	CL - COMERCIAL JARA Y CIA.LTDA.	AVDA. JULIO HEMMELMAN 165, NACIMIENTO	Nacimiento
12	Patricio Oyanadel y Cia limitada	Pampa Baja 3038, Coquimbo	Coquimbo
13	Comercial Alameda	Larrain Alcalde 3568	Coquimbo
14	Manuel Miramda Aquea Eirl	Julio Diaz Guerrero 821, La Serena	La Serena
15	CL - MEDINA VARELA LUIS CLAUDIO	SARGENTO ALDEA 1560, CURANILAHUE	Curanilahue
16	CL - CARLOS ZUMELZU TREJO	AVENIDA PRAT 1070 - ANCUD	Ancud
17	CL - CASANOVA OBANDO JOSE ROMELIO	BULNES 339 - LOS LAGOS	Los Lagos
18	CL - GUSTAVO VALENZUELA CORNEJO	EFRAIN VASQUEZ #890 - OSORNO	Osorno
19	CL - JORGE MANCILLA MARTINEZ	AV. PERU 1253 (RAHUE ALTO) - OSORNO	Osorno
20	CL - ANTONIO CASTILLO S.A.	Urmeneta N° 1036, Puerto Montt	Puerto Montt
21	CL - ELIZABETH OPORTO MARTINEZ	VICTORIA 335 - PUERTO MONTT	Puerto Montt
22	CL - SOCIEDAD REPUESTOS RED MOTORS LTDA	BENAVENTE No. 914 - PUERTO MONTT	Puerto Montt
23	CL - JALPA AUTOMOTRIZ MARTA EDITH ALVAREZ MAN	SANTIAGO AMENGUAL 567 - PUERTO MONTT	Puerto Montt
24	SOC.COM.REPUESTOS SANTA MARTA SPA	RENGIFO 998 - PUERTO MONTT	Puerto Montt
25	CL - IMPORTADORA LOBOS SPA	OSVALDO MUÑOZ 154 - PUYEHUE	Puyehue

26	CL - SOCIEDAD COMERCIAL VARELA LTDA	JORGE VIVAR 382 - QUELLON	Quellon
27	DIAZ RODRIGUEZ ERWIN ALFONSO	AV ARGENTINA 2492, VALDIVIA	Valdivia
28	CL - JAIME PATRICIO ALARCON TORRES	AV SANTA MARIA 1040 - CONSTITUCION	Constitución
29	CL - COMERCIAL JAIME MARDONES HERRERA Y CIA	BULNES 614 - CONSTITUCION	Constitución
30	CL - COMERCIALIZADORA CHISPITA SPA	KM 11, CAMINO A SAN JAVIER - CONSTITUCION	Constitución
31	CL - NAVARRO NAVARRO BLANCA LUCILA	YUMBEL 66 - LINARES	Linares
32	CL - RAMIREZ LEYTON ROBERTO JORGE	AVENIDA PONIENTE 2171 - MOLINA	Molina
33	CL - SOC. COMERCIAL AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ LTDA	11 ORIENTE 324 - TALCA	Talca
34	CL - MANUEL POBLETE ARTO E HIJA LTDA.	14 ORIENTE-9 SUR 297 - TALCA	Talca
35	CL - AUTOBATT SPA	2 SUR 1709 LOCAL 4 PI 1 - TALCA	Talca
36	CL - JOSE GUILLERMO MUÑOZ VALENZUELA	30 ORIENTE 980 - TALCA	Talca
37	ISLACARR SPA 3232140	SANTELISES 1453 - ISLA DE MAIPO	Isla de Maipo
38	JOTACAR 3232140	ARTURO PRAT 1361 - LAMPA	Lampa
39	SOC. GALBAU LTDA. 3231585	FERROCARRILES 7485, Lo Espejo	Lo Espejo
40	CL - COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS PATOIL LIMÍ - EL OLIMPO 1781 - MAIPU (3790602)	EL Olimpo 1781, Maipu	Maipu
41	LUBRICANTES CENTRAL 608 LIMITADA 3231585	CENTRAL GONZALO PEREZ 608 - MAIPU	Maipu
42	JOSE RIQUELME MENDEZ 3232155	AVDA. CENTRAL 302, MAIPU	Maipu
43	COMERCIAL SALCER SERVICIOS 3232140	LOS RULOS KM 8 MARIA PINTO	Maria Pinto
44	CLEMENTE VELASQUEZ 3232140	SILVA CHAVEZ 1070, Melipilla	Melipilla
45	JORGE MUÑOZ ACEVAL 3231140	LOS SILOS 449 - PADRE HURTADO	Padre Hurtado
46	LUBRICANTES SAN MIGUEL LTDA. 3232585	AVE CLOTARIO BLEST No. 4836, PEDRO AGUIRRE CERDA	Pedro Aguirre Cerda
47	COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES 3237585	DEPARTAMENTAL 2480, PEDRO AGUIRRE CERDA	Pedro Aguirre Cerda
48	VLADIMIR SANTIAGO ZUÑIGA VARGAS 3232140	VICUÑA MACKENNA 4015 - PEÑAFLO	Peñaflor
49	MORALES LUBRICANTES SPA 3232585	SAN PABLO 5030, QUINTA NORMAL	Quinta Normal

50	REYS CAR 3232140	ARTURO PRAT 800 - TALAGANTE	Talagante
51	COMERCIAL NAZAL S.A.	VERGARA 437	Angol
52	MARIANELA DEL ROSARIO LOBOS GAMARRA	O'Higgins s/n	Cabrero
53	Lubrishell Ltda	Av Grecia 2952	Calama
54	SOC. FONSECA Y NUÑEZ LTDA	MAIPON 510	Chillan
55	ELECTROMECHANICA HECTOR OCARES	OHIGGINS 3637, LOTE 2G	Chillan
56	JUAN ZAMORA Y COMPANIA LIMITADA	Avenida Fermín Vivaceta 433	Independencia
57	SOC LUBRICENTRO LOS ANGELES	Blanco Encalada 278	Los Angeles
58	OSWALD BÜCHNER RICARDO GERMAN	CAMILO HENRIQUEZ 223	Paillaco
59	GRBAC y GRBAC	Av. Manquehue Sur 1986	Las Condes
60	AUTHIEVRE MOVICENTER	AV. LAS CONDES 10173	Las Condes
61	CARLOS AIRAULT VILLALON	AV. SANTA ROSA 1898	Santiago
62	AUTOMOTRIZ ASC APOQUINDO LTDA.	AV. APOQUINDO 6487	Las Condes
63	HUGO RAMIREZ CELIS	SALVADOR GUTIERREZ 5802	Quinta Normal
64	CIPER REPUESTOS LTDA	AV. BRASIL 23	Santiago
65	LUBRICANTES ERICES LTDA.	VIVACETAV1591	Independencia
66	LUBRICENTRO SANTA MARIA SPA	SANTA MARIA 2619	Independencia
67	ERIKA SILVA REBOLLEDO	SALVADOR ALLENDE 735	Cerrillos
68	ORLANDO ALBERTO NAVARRO REBOLLEDO	AV. CONCHA Y TORO 212	Puente Alto
69	JUAN CARLOS CAMPOS GUTIERREZ	SARGENTO MENADIER 751	Puente Alto
70	MIRIAM CARMONA	COMBARBALA 059	La Granja
71	MARIO SIMON CELLI ESPINOZA	SIERRA BELLA 2677	San Joaquin
72	LUIS ANDRES LIZANA HUENCHUQUEN	BULNES 1304	San Bernardo
73	JOEL FALCON LIMITADA	SANTA CECILIA 11365	La Florida
74	IMPORTADORA Y EXPORTADORA JUAN AEDO LIMÍ	LOS ORIENTALES 6232	Peñalolen
75	CESAR FUENTES CRUZ	SAN FRANCISCO 9820	San Ramon
76	LUBRICENTRO LOS MORROS SPA	AV.PADRE HURTADO 10880	El Bosque
77	ROBERT BUSTAMANTE SERGIO IVAN Y OTRO	AMERICA 01160	San Bernardo
78	LUBRICENTRO LA ESQUINA CAROLINA ASTORGA	SALVADOR ALLENDE 201	San Joaquin
79	ARANA COMERCIAL LIMITADA	QUECHEREGUAS 856	San Fernando
80	NEUMASALINAS SPA	AVDA DOCTOR MOORE 56	Paredones
81	REPUESTOS JOSE DIAZ SPA	ERRAZURIZ 1109	Santa Cruz
82	UNIVERSAL REPUESTOS TAGUA TAGUA LTDA.	AV. CENTRAL 848	San Vicente de Tagua Tagua
83	LUBRICENTRO J&M HERMANOS LTDA	INDEPENDENCIA N°1 A	San Francisco de Mostazal

84	CENTRO COMERCIAL AUTOMOTRIZ LIMITADA	MANUEL GUTIERREZ 2441	Concepción
----	---	-----------------------	------------